

DESCRIPCIÓN PLAZA VACANTE

Denominación del puesto	Técnico/a de sonido
Referencia	49.ª edición del Festival de Almagro
Nº plazas ofertadas	1
Breve descripción del puesto	El puesto de técnico/a de sonido/audiovisuales abarca los aspectos técnicos referidos al sonido y a la acústica de las funciones en vivo, así como el control del sonido durante los eventos.
Funciones del puesto	<ul style="list-style-type: none"> - Planificar y gestionar el montaje de sonido / audiovisuales para las diferentes funciones que forman parte de la programación del Festival, en condiciones cambiantes de explotación, coordinando y supervisando su ejecución. - Montaje de la infraestructura escénica de sonido necesaria en los diferentes espacios escénicos que componen el Festival. - Realizar el montaje, desmontaje y mantenimiento de los equipos de sonido / audiovisuales que formen parte de los espacios escénicos y de las compañías que componen la programación. - Servir ensayos y funciones gestionando los equipos de sonido / audiovisuales. - Realizar trabajos para la mejora de los espacios escénicos que componen el Festival. - Realizar espacios sonoros. - Conocimiento de la normativa de Riesgos Laborales.
Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia de al menos 1 año en festivales de artes escénicas.
Condiciones del puesto	<ul style="list-style-type: none"> - Contrato de sustitución a jornada completa - Ubicación del puesto: Almagro - Remuneración bruta diaria: 124,95 € - Fecha de incorporación y duración prevista: del 22/06/2026 al 08/08/2026
Plazo de admisión de candidaturas	Desde las 14:00 h 26 del de mayo de 2026 hasta las 17:00 h del 2 de junio de 2026 (hora peninsular)

<p>Formalización de solicitudes</p>	<p>Las solicitudes deberán enviarse al correo electrónico personal@festivaldealmagro.com, debiendo figurar como asunto: Convocatoria Técnico de sonido - Festival de Almagro.</p> <p>Las personas interesadas deberán adjuntar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Currículum Vitae de el/la candidato/a. - Documentación acreditativa de los méritos y requisitos solicitados.
<p>Proceso de selección</p>	<p><u>Primera fase: valoración de méritos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Se aplicará el sistema de puntuación establecido (máximo 13 puntos). - Publicación de lista provisional (fase documental): el 4 de junio de 2026, se publicará la lista de candidatos/as con la calificación de APTO/NO APTO y la puntuación obtenida (en el caso de los/as candidatos/as APTOS). - Periodo de alegaciones: hasta las 14:00 h del 5 de junio de 2026 (hora peninsular), tras lo cual, se presentará el listado final de candidatos/as admitidos/as. <p><u>Segunda fase: entrevista</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Se aplicará el sistema de puntuación establecido (máximo 12 puntos). - Se convocará a un máximo de 4 candidatos/as que hayan sido considerados/as APTOS en la fase anterior, tomando como base las mejores puntuaciones obtenidas. - En caso de empate en el 4º puesto, pasará a la fase de entrevista quien haya tenido mayor puntuación en la experiencia profesional, seguido de quien haya obtenido mayor puntuación en el área formativa. De persistir el empate, se procederá a entrevistar a todo/as lo/s candidatos/as que hayan obtenido la misma puntuación que dé acceso a la entrevista personal. - Las entrevistas se celebrarán el día 11 de junio de 2026 en Almagro. - Será necesario obtener al menos el 50 % de la puntuación máxima en la entrevista para ser elegible para el puesto de trabajo. <p><u>Resolución final</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Se comunicará la decisión no más tarde del 1 de junio de 2026, comunicándola a el/la candidata/a seleccionado/a y publicándolo en la página web de la Fundación (www.festivaldealmagro.com). - Las plazas podrán declararse desiertas si ningún candidato/a supera la fase de entrevista.

